



BUJALANCE



012 000188818 C9EA

SECRETARÍA

SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
05/2017.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

---

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 30/03/2017.
- Núm. 2.- Expte. nº 1737/17-G.- Solicitud de Ayuda Pública para Taller de Empleo "Parques y Jardines".
- Núm. 3.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- Núm. 4.- Expte. nº 1702/17-G.- Relación de decretos pleno ordinario de abril 2017.
- Núm. 5.- Mociones no resolutivas.
- Núm. 6.- Ruegos y Preguntas.
- Núm. 7.- Informe de la Presidencia.

---

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación, para el día 27 de ABRIL de 2017, a las 20:00 horas, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 24 de abril de 2017

LA ALCALDESA  
Fdo. Elena Alba Castro

